

Ana María Panales Delgado

Siendo el día cuatro de julio del año dos mil diecinueve, se celebró la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Congreso de la Ciudad de México, aprobando la clasificación de la información en modalidad de CONFIDENCIAL propuesta por la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, de los datos personales protegidos en el presente documento, siendo éstos: teléfono particular, correo electrónico y domicilio. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 1, 2, 3 fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, 4, 6 fracciones VI, XII, XIV, XXII, XXIII, XLII, XLVIII, 88, 89, 90 fracciones II, VII, XII, 169, 176, 180, 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para la protección de los mismos.

Formación Académica:

Preparatoria, 1977-1981.
Preparatoria Popular Tacuba Francisco Treviño Tavares
Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Formación Complementaria:

- Herbolaria, Alcaldía de Azcapotzalco – 2010.
- Electricidad, Alcaldía de Azcapotzalco – 2010

Experiencia Laboral:

1982 – 1986	Secretaria Receptoría de Rentas y finanzas, Estado de México. Jefa de Impuestos y Recaudadora
1986 – 1989	Secretaria de Cobranzas Industrias Kindy, Estado de México.
1990 – 1992	Secretaria del Área Contable y Ventas RR Refrigeración, Distrito Federal.
1993 – 1995	Secretaria de Ventas y Surtidora de Ropa Convertidora de Telas S.A. de C.V, Distrito Federal.
1995 – 2005	Encargada General Tienda de regalos Belén, Estado de México.
2006 – 2013	Soldadora, flechadora y ensambladora de capacitores. NG Manufacturas, Distrito Federal.
2013 – 2014	Jefa de Turno de Seguridad de Empresa Privada Seguridad Privada Intramuros, Distrito Federal.

Otros Datos de Interés:

Desaparición de Mario Jesús Alvarado Prieto

Trabajador de la Empresa Alemana Bayer de México, empresa farmacéutica; y maestro de la Preparatoria Popular Tacuba, de las materias Seminario Político Ciencias Políticas, Filosofía y Letras y Matemáticas.

Estudiante de la Escuela Superior de Economía del Casco de Santo Tomás, y participante de la Liga Comunista 23 de septiembre.

Desaparecido el 29 de octubre de 1980 de las instalaciones de la Escuela Superior de Economía, en el estacionamiento de la misma.

Cuatro meses antes de su desaparición acudieron a nuestro domicilio en aquel entonces ubicado en calle Palmeras No. 30, Colonia Nuevo El Molinito; Naucalpan Estado de México. Queridoselo llevar unos supuestos agentes judiciales, acusado por la posesión de un miniografo que teníamos en nuestro poder que era de la empresa a la cual mi padre trabajaba como litotrafista, y no teniendo otro argumento sólo amenazan y no se da la detención.

El 29 de octubre de 1980, es desaparecido en las instalaciones de la escuela y nos informa un compañero que fue el que lo vio como lo suben a una combi blanca con cristales polarizados y sin placas, tres individuos propinándole golpes y lo suben a fuerzas a la camioneta y lo amagan de las manos y se da a la fuga la combi y el compañero avisa a las autoridades escolares; y nosotros nos preocupamos porque ese día y el siguiente él no llega a casa, dando nosotros la búsqueda en las instalaciones de Cruz Roja (en aquel entonces, Cruz Verde) en todos los anfiteatros, en las morgues y por último en hospitales psiquiátricos, sin tener una respuesta favorable de nuestra búsqueda.

Así entonces, nos dirigimos al Ministerio Público a Levantar el acta correspondiente y los Ministerios Públicos nos informan que hasta después de 72 horas puede proceder el acta, nosotros por nuestra parte nos dimos a la tarea de buscarlo en la escuela y ahí es donde nos contacta el compañero de Mario y nos narra todo lo sucedido, así seguimos buscándolo hasta que un mes después se levanta el acta acte el Ministerio con número SC/8351/80.

Y así sigue pasando el tiempo, sin tener ninguna respuesta de las instituciones gubernamentales así como del mismo gobierno y el Estado, hasta después, en el año de 1985 un compañero de nombre Jesús Cruz Hernández, también desaparecido por las mismas fechas, fue presentado en una cárcel acusado de robo a banco con arma de fuego, siendo esto completamente falso y poniendo de pretexto lo antes señalado, en este año es donde Cruz se encuentra en la misma cárcel clandestina ubicada en el Campo Militar No. 1, en las caballerizas, estas existiendo como subterráneas, aquí es donde él ve a Mario cuando lo llevaban al cuarto de torturas porque él iba saliendo del cuarto, lo ve enfermo y demasiado golpeados, al igual que él y seguían así torturando a muchos compañeros más, de los cuales no alcance a identificar sus voz ni sus nombres, sólo escuchaban los gritos de tortura, pasando todo esto, esa noche fuimos llevados amarrados y encapuchados a unas camionetas y fuimos tirados al piso de las mismas, los agentes que nos iban custodiando nos iban golpeando con sus botas y con la cache de las pistolas e insultándonos con palabras altisonantes , pasamos así muchas horas hasta que llegamos a un poblado y nos bajaron y nuevamente volvimos a ser metidos a los sótanos de una cárcel, en la cual yo fui presentado como asalta banco y portando arma de fuego, a Mario ahí sólo lo veo cuando lo suben nuevamente a la misma camioneta y partió sin rumbo desconocido.

Esa es la última vez que vi con vida a Mario. Esto queda asentado en el acta antes mencionada. Y así seguí, buscando su paradero teniendo una invitación a participar en el aquel entonces FENCER, encabezado por licenciados que nos orientaban acerca de la tramitación de documentos a las instancias gubernamentales.

También recibo la invitación de la señora Rosario Ibarra de Piedra, representante del Movimiento EUREKA, y así, continué la lucha por presentación de Mario de Jesús Alvarado Prieto, hace como 12 años, también recibo la invitación a participar con la Organización de Hijos México, haciendo plantones en las instancias de Gobernación, Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, sin recibir ninguna respuesta favorable a nuestras peticiones de miles de familiares que exigimos la presentación con vida de nuestros desaparecidos.

VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS.

Ciudad de México, a 03 de marzo de 2020

ASUNTO: Carta de intención de motivos

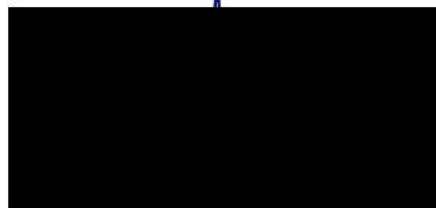
DIP. JOSÉ EMMANUEL VARGAS BERNAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS
P R E S E N T E

Por este conducto me permito solicitar formar parte del Consejo Ciudadano de Búsqueda de Personas de la CDMX, ya que soy víctima del Estado y del gobierno, ya que he venido durante cuatro décadas en la búsqueda de Mario de Jesús Alvarado Prieto, desaparecido el 29 de octubre de 1980.

Quisiera seguir buscando su paradero con vida, ahora con el apoyo de la cuarta transformación gubernamental e institucional. Ya que, he narrado todo el camino por el cual he pasado sin tener ninguna respuesta favorable para su servidora, así como a los miles de desaparecidos durante toda esta guerra fría en la cual hemos sido víctimas del gobierno y el estado, por lo antes expuesto pido se tome en cuenta mi petición.

Sin más por el momento, agradezco la atención brindada y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

A large black rectangular redaction box covering the signature area.

Ana María Panales Delgado

Siendo el día cuatro de julio del año dos mil diecinueve, se celebró la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Congreso de la Ciudad de México, aprobando la clasificación de la información en modalidad de CONFIDENCIAL propuesta por la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, de los datos personales protegidos en el presente documento, siendo éstos: firma. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 1, 2, 3 fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, 4, 6 fracciones VI, XII, XIV, XXII, XXIII, XLII, XLVIII, 88, 89, 90 fracciones II, VII, XI, 169, 176, 180, 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para la protección de los mismos.

Ciudad de México, a 03 de marzo de 2020

ASUNTO: Carta protesta

DIP. JOSÉ EMMANUEL VARGAS BERNAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS
P R E S E N T E

A través de la presente, manifiesto bajo protesta de decir verdad no haber sido sancionada en algún proceso administrativo o penal, por violaciones a derechos humanos.

Siendo el día cuatro de julio del año dos mil diecinueve, se celebró la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Congreso de la Ciudad de México, aprobando la clasificación de la información en modalidad de CONFIDENCIAL propuesta por la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, de los datos personales protegidos en el presente documento, siendo éstos: firma. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 1, 2, 3 fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, 4, 6 fracciones VI, XII, XIV, XXII, XXIII, XLII, XLVIII, 88, 89, 90 fracciones II, VII, XII, 169, 176, 180, 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para la protección de los mismos.

ATENTAMENTE



Ana María Panales Delgado